

IMPORTADORA MINERA DEL SUR IMISUR CIA LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2018.
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

IMPORTADORA MINERA DEL SUR IMISUR CIA LTDA; (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según Escritura Pública del 28 de Febrero del año 2015, inscrita en el Registro Mercantil, Notaria Sexta del cantón Machala con fecha 04 de Marzo del año 2015.

OBJETO SOCIAL

La Empresa se dedicará a la actividad de importación, comercialización, distribución venta al por al por mayor y menor de maquinaria y equipo agrícola y minero.

PLAZO DE DURACION

Cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 04 de Marzo del año 2015.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA

Av. Rocafuerte y Napoleón Mera, Machala - Ecuador.

DOMICILIO FISCAL

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro con RUC n° 0791777267001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros se han elaborado conforme con las NIIF, estimaciones contables y políticas contables y administrativas.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en la Junta General.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esta fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de Marzo del año 2019. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares Americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y compromisos que figura registrados en contabilidad.

2.4. Información referida al ejercicio económico del año 2018

Conforme a lo exigido, la información contenida en el ejercicio del año 2018 se presente a ceros comparativos.

2.5. Periodo Contable

El periodo contable comprendo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del ejercicio económico del año 2018, en donde se detalla los movimientos del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultados Integral, del Estado de Flujo de efectivo, del Estado de cambios en el patrimonio

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2018, en donde se detalla los movimientos del Estado de Situación

Financiera, del Estado de Resultados Integrales, del Estado de Flujo de Efectivo, del Estado de cambios en el patrimonio.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Dentro del efectivo y equivalente al efectivo se incluye la cuenta caja.

La compañía se encuentra activa y ha mantenido un flujo considerable de efectivo dentro del periodo contable del presente ejercicio económico.

3.2. Documentos y cuentas por cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda de un año o menos se clasifica como activos corrientes.

3.3. Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.4. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

3.5. Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos sin considerar valor residual.

El tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Se detalla a continuación los detalles de la vida útil en el tratamiento de los activos.

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos hacen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.7. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende el impuesto corriente por pagar basado en la ganancia fiscal del año.

3.8. Reconocimiento de ingreso

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se producen la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no este relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los minios. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10. Principio de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan se han elaborado de forma normal, sobre la base del negocio en marcha y las actividades propias de la empresa.

3.11. Estado de flujo de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos, Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

3.12. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.13. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable, la Gerencia estima que no hay eventos futuros que afecten económicamente a la empresa.

3.14. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación para los trabajadores en las utilidades; de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.15. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen hechos ocurridos con posterioridad al cierre de Estados Financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

5. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios el 29 de Marzo del año 2019.

Deben ser cuentas anuales incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmados por el Gerente y Contador.


Ing. Camilina Ortiz Rodríguez
CONTADORA


Sr. José Miguel Valverde Gaillard
GERENTE GENERAL